

OTROS DATOS

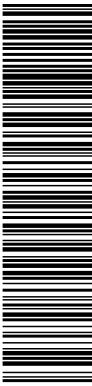
Código para validación: **7CC9A-YYJ4M-FJQTO**
Fecha de emisión: **3 de Junio de 2025 a las 12:43:05**
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :
1.- RR.HH, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa
de Odón.Firmado 03/06/2025 11:47

ESTADO

FIRMADO
03/06/2025 11:47



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha dos de junio de dos mil veinticinco se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución nº 2025/2359 cuyo extracto de la parte dispositiva es el siguiente:

"Primer. - Adjudicar a Dña. Mª Dolores Mateos Aguado con DNI *7792** el puesto de JEFE/A DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR, (Nº puesto 1.1.185.1), convocado mediante Decreto de Alcaldía-Presidencia de 25 de marzo de 2025.**

La adjudicataria del puesto referido deberá tomar posesión del mismo en los términos legalmente previstos.

Segundo. - Disponer el Gasto (...)

Tercero. - Ordenar la publicación de la adjudicación del puesto en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,
Fdo.: José Manuel Piñeiro Pérez



VillaEcoLógica Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es